

Quito, 1 de marzo de 2020

Señores

ACCIONISTAS

TOPSWINE CIA. LTDA.

Presente.-

Reciban un cordial saludo:

Dando cumplimiento a lo que establecen los estatutos de TOPSWINE CIA. LTDA., me dirijo a ustedes para presentar el informe anual de actividades por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019.

1. METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y ALCANZADOS

La compañía en el 2019 continúa con su consolidación en el mercado mostrando un buen margen de contribución, a pesar de la recesión económica que mantuvo el país el cual se ve reflejado en el Estado de Resultados Integrales.

Los costos de producción y los gastos generales que se realizan como apoyo a las áreas comerciales han disminuido en niveles normales de acuerdo al incremento de ventas.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Todas las disposiciones aprobadas por la Junta General han sido cumplidas a satisfacción

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se sostiene en este año el mejoramiento continuo de nuestros procesos alcanzando mayores niveles de capacidad y eficiencia que incrementan la productividad de la Compañía.

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones contables y tributarias exigidas por las entidades de control. Las obligaciones laborales han sido cumplidas a tiempo. También se ha logrado revisar los ingresos del personal con el fin de estimular la confianza y mantener la motivación presente.

Se siguieron las políticas y procedimientos de control interno, lo que garantiza la veracidad y razonabilidad de los estados financieros.

4. SITUACIÓN FINANCIERA

Las cifras financieras de la compañía muestran un desempeño sólido y autónomo, tanto en términos de balances contables como en el flujo de efectivo.

Durante el periodo 2019 la compañía mantuvo endeudamiento con instituciones del sistema financiero, a corto y largo plazo; sin embargo, no existe problema para obtener nuevos créditos de ser necesario.

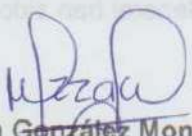
Las cuentas por cobrar de la Compañía, en general, están respaldadas con garantías reales y la gestión de cobranza ha mejorado notablemente en relación a ejercicios anteriores.

5. LICENCIAS-SOFTWARE

Con el fin de dar cumplimiento de la resolución N°. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías relacionado con el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, certificó que el software que tenemos mantiene licencias actualizadas.

Finalmente quiero reconocer y agradecer la valiosa colaboración de los empleados y asesores, sin quienes no hubiese sido posible tener los resultados presentados.

Atentamente,


Mirza González Monroy
Gerente General